

EL GRADO EN TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA: UNA MIRADA SOBRE LA TRAYECTORIA HISTÓRICA DE ESTA DISCIPLINA Y PROFESIÓN

Carmen Barranco, Reyes Henríquez y Juana D. Santana
Universidad de La Laguna

RESUMEN

La puesta en marcha del Grado de Trabajo Social en la Universidad de La Laguna, en el curso 2009-2010, es el resultado de la travesía realizada por el colectivo de trabajadoras y trabajadores sociales y el apoyo recibido de profesionales, agentes sociales y organizaciones. Esta andadura se inició en el territorio español en los años 90, con la entonces denominada: «Licenciatura de Trabajo Social». Este proceso se vio interrumpido al iniciarse la Convergencia Europea en materia de educación superior. Este artículo versa sobre este nuevo hito histórico alcanzado en Trabajo Social, el cual supone un avance para la comunidad educativa, profesional y la sociedad en su conjunto. También, se expone una visión sobre la larga travesía que la disciplina y profesión del Trabajo Social lleva realizando desde finales del siglo XIX y su consolidación como profesión y disciplina en las dos primeras décadas del siglo XX, en el marco internacional y europeo, así como el desarrollo de la formación en España y en Canarias.

PALABRAS CLAVES: Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna. Trayectoria histórica del Trabajo Social internacional, estatal y en Canarias. Naturaleza y ámbitos de Trabajo Social.

ABSTRACT

«Social Work Degree at University of La Laguna: a Look on the Historical Trajectory of this Discipline and Profession». The implementation of the Degree of Social Work at the University of La Laguna, in the 2009-2010 academic year, is the result of the voyage made by the collective of social workers, individuals, professionals, social partners and organizations that supported it. Journey that began in the Spanish territory in the 90s with the then called «Bachelor of Social Work». This process was interrupted when the European convergence in higher education. This article is about this new milestone reached in Social Work, which is an improvement to the educational community, professional and society as a whole. Also, it presents a vision for the long journey toward the discipline and profession of social work has been ongoing since the late nineteenth century and its consolidation as a profession and discipline in the first two decades of the twentieth century in the international and European, as well as the development of education in Spain and Canary Islands.

KEYWORDS: University of La Laguna Social Work Degree. Historical trajectory of social work internationally, nationally and in the Canaries Islands. Nature and scope of Social Work.



1. EL TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO

Al explorar en la Historia del Trabajo Social en el marco internacional, europeo, español y en nuestro contexto canario se comprueba cómo la formación y la profesión conecta con las prácticas de ayuda a las personas necesitadas y con las distintas formas de acción social organizada que se han ido articulando a través de la Historia de la Humanidad, para dar respuestas a las necesidades sociales (Richmond, 1917; Friedlander, 1975; Torres, 1987; Red, 1993; Barranco, García, Pérez y Santana, 1993).

Igualmente, se verifica que el nacimiento y el desarrollo histórico en el marco internacional, europeo, español y canario han estado vinculados a los movimientos sociales, corrientes filosóficas, contexto político, social y cultural de cada país, así como a la evolución de las ciencias sociales y el desarrollo de las políticas sociales de bienestar social, hundiendo sus raíces en la ayuda a las personas necesitadas y en la acción social organizada, impulsada por los reformadores sociales (Barranco, 1988 y 2008).

De especial relevancia, en su institucionalización y desarrollo, ha sido la labor llevada a cabo por las pioneras y personas comprometidas con lo social que han ido promoviendo los cambios sociales, la creación de centros específicos para la formación y el desarrollo de los enfoques teóricos, metodológicos y éticos de la investigación y prácticas en los distintos ámbitos profesionales de la acción social, contribuyendo a potenciar el bienestar social y el Desarrollo Humano.

Estos aspectos sobre las contribuciones del Trabajo Social a las personas, grupos, comunidad y al bienestar social han sido reconocidos por diversas organizaciones, entre ellas Naciones Unidas y la Comisión Europea. Concretamente el Comité de Ministros del Consejo de Europa en enero de 2001, expone que el Trabajo Social promueve el bienestar social de individuos, grupos y comunidades, facilita la cohesión social en periodos de cambio, apoya y protege a los miembros vulnerables de la comunidad, trabaja en común con los usuarios y las usuarias de los servicios, las comunidades y otras profesiones, realiza un trabajo preventivo y da respuesta a los problemas sociales. De igual modo, en esta declaración se destaca la labor que los trabajadores y las trabajadoras sociales vienen realizando con los grupos más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad para que se reconozcan y respeten los derechos humanos y consigan bienestar y calidad de vida. Alguno de los eventos relacionados con la formación y desarrollo profesional en el Trabajo Social se recogen en el cuadro número 1.

En el cuadro anterior hay que comentar la demanda expresada por Ana Dawes, miembro de la Organización Social de la Caridad (COS) en 1893, para preparar a las personas que se dedicarían a la acción social. Esta propuesta se materializó, antes de finalizar el siglo XIX, en el continente americano y europeo. También destaca la importancia en el marco internacional de las organizaciones vinculadas a la comunidad educativa. Entre ellas, la Unión Católica Internacional de Servicio Social, creada en 1925, y la Asociación Internacional de las Escuelas de Trabajo Social, en 1929, la cual tiene el Estatuto Consultivo de la ONU, UNICEF y UNESCO. También, el «Grupo Europeo de Escuelas Universitarias de Trabajo Social», que desde 1981 realiza seminarios bianuales en donde se plantean cuestiones orientadas a elevar la calidad de la enseñanza de Trabajo Social.

CUADRO 1. HITOS RELEVANTES EN LA HISTORIA
DE TRABAJO SOCIAL INTERNACIONAL.

1893	Ana Dawes expuso la necesidad de capacitar a expertos en asistencia social, en el Congreso Internacional de Beneficencia, Corrección y Filantropía, celebrado en Chicago.
1898	Creación de la Escuela de Filantropía de New York, con cursos de 6 semanas de duración.
1899	En Ámsterdam se crea la primera Escuela de Trabajo Social Europea con cursos de dos años. El currículum se estructura en Ciencias del Hombre de la Sociedad, Métodos y Prácticas.
1911	La Escuela de Filantropía de New York amplía los cursos a dos años. Dicha escuela, en 1920, se convierte en Escuela de Servicio Social.
1917	Mary Richmond publica el libro: <i>Diagnóstico Social</i> , en el que estableció las bases científicas del Trabajo Social, basado en la experiencia de 56 instituciones en tres ciudades, con un total de unos 5.000 casos individuales y familiares. A partir de este estudio se sistematizó la teoría y metodología del Trabajo Social con casos. En 1922 publica el libro <i>Caso Social Individual</i> que proporciona un marco conceptual y metodológico para el Trabajo Social individual y familiar.
1921	Creación del Servicio Social Internacional (SIS) con sede en Ginebra.
1925	Creación de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS), organización que ha desplegado una gran labor tanto en la creación de centros docentes por Asia y Oceanía, como en el currículum de las enseñanzas de Trabajo Social. Es miembro consultivo de Europa, la UNESCO, OIT, UNICEF y la FAO.
1928	Creación del Secretariado Internacional de Trabajo Social, con la finalidad de aliviar los males causados por la miseria, elevar las condiciones de vida de las clases menos favorecidas y contribuir a la mejora de las condiciones sociales. En 1956 desaparece el Secretariado Internacional al crearse la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), en Munich.
1928	Se celebra en París la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social, con una asistencia de 2.432 delegados de 42 países. Estas Conferencias se continúan celebrando cada dos años (Grazziosi, 1978, p. 38).
1929	Creación de la Asociación Internacional de Escuelas (IASSW) con la finalidad de promover las enseñanzas de Trabajo Social.
1946	Reconocimiento del Trabajo Social de Grupo como método de Trabajo Social, en la reunión de la Conferencia Nacional de Trabajo Social de Estados Unidos.
1947	Reconocimiento del Trabajo Social de Organización y Desarrollo de la Comunidad como método de Trabajo Social, Conferencia Nacional de Servicio Social de EEUU.
1965	En Latinoamérica, en los países del cono sur: Chile, Argentina y Uruguay, se inicia el «movimiento de la reconceptualización», el cual enfatiza un Trabajo Social comprometido, incidiendo más en las causas de los problemas.
1976	La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) aprueba el Código Deontológico Internacional de los Trabajadores Sociales (1976). Éste se revisa y actualiza y se publica, en 1994, con el nombre de Código Deontológico Internacional de la profesión: «Ética del Trabajo Social: Principios y Criterios», siendo la última revisión en el año 2004.
1981	Incorporación del Trabajo Social, a propuesta de la Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), a la Organización Internacional de Trabajo, incorporar la descripción de la profesión de Trabajadores Sociales en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones.

Fuente: Basado en Barranco (2008).



Por otra parte, destaca la labor realizada por las trabajadoras y los trabajadores sociales, tanto en el marco intradisciplinar en la configuración de la disciplina, como en el marco interdisciplinar y social. A nivel intradisciplinar, es importante la relevancia de las tres organizaciones internacionales: COS, FITS e IASSW, estas dos últimas iniciaron la celebración de Congresos Internacionales de Trabajo Social, celebrándose el primero en 1928 en París, los cuales continúan en la actualidad. Igualmente, la consolidación de la profesión y de la disciplina, compartiendo corrientes de pensamiento y teorías con otras disciplinas sociales y desarrollando la creación y reconstrucción de los modelos de intervención y las metodologías propias. Tiene gran importancia la ética profesional y la aprobación, por las Asambleas de la FITS, en 1976, 1994, y 2004, del Código Deontológico del Trabajo Social.

En la actualidad, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y la Federación Internacional de Trabajo Social han elaborado los estándares de formación para el Trabajo Social. Este documento, discutido y consensuado por la comunidad académica y profesional, proporciona un marco común sobre los contenidos esenciales para la formación de los trabajadores sociales en el marco de la convergencia europea. Otra cuestión de gran interés para la formación del Trabajo Social es el esfuerzo que se está realizando desde las Escuelas de Trabajo Social de la Unión Europea en el mencionado proceso de convergencia sobre los estudios universitarios. En este proceso es de gran importancia la labor de la Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social (EASSW) y el proyecto que se está llevando cabo, desde mayo del 2003, de la creación conjunta con otras organizaciones europeas de la European Network of Quality Assurance (ENQASP). Esta agencia europea de acreditación tiene como finalidad facilitar el reconocimiento de programas a nivel europeo en el ámbito de la educación superior de las profesiones sociales.

Las citadas organizaciones vinculadas a la profesión y a la formación del Trabajo Social vienen impulsando medidas de sensibilización social y de divulgación mediante publicaciones, revistas y organización de congresos y jornadas que se celebran de manera rotativa por los distintos países. De igual manera, los trabajadores y los trabajadores sociales realizan una intensa labor para contribuir a dar respuestas a los problemas sociales, a las necesidades sociales y al fortalecimiento de las personas, grupos y comunidades, así como para mejorar las políticas de bienestar social y promover el desarrollo humano.

2. EL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA

La necesidad de implantar el Trabajo Social en nuestro país surgió de la expansión que éste tenía en el marco internacional y europeo, siendo apoyado por los gobiernos y la sociedad, así como de la necesidad de abordar los problemas sociales que aquejaban a la sociedad española y promover el bienestar social con profesionales del Trabajo Social. Estos aspectos fueron tratados en el Primer Congreso Católico de Beneficencia Nacional, celebrado en Barcelona en 1929, en el cual el Comité Femenino de Mejoras Sociales propuso la creación de la primera

**CUADRO 2. HITOS RELEVANTES EN LA HISTORIA
DE LA FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA.**

AÑO	
1932	Creación de la primera Escuela de Asistentes Sociales en Barcelona.
1952	Existen tres escuelas (dos en Barcelona y una en Madrid). De 1952 a 1956 se crean 16 escuelas.
1959	Creación de la Federación Española de Escuelas de la Iglesia de Servicio Social (FEEISS).
1962	22 de febrero, Orden Ministerial por la que se crea una Comisión para la Reglamentación y Reconocimiento de la profesión de Asistente Social.
1964	Orden de 31 de julio por la que se aprueba el Plan de Estudios.
1966	18 de noviembre la Orden Ministerial de 25 de octubre, por la que se reconoce el título de Asistente Social en el nivel de Técnico de Grado Medio. Orden de 26 de octubre por la que se aprueban los planes de estudio.
1974	Se crea la Comisión de Escuelas Oficial y la FEDAASS para la integración universitaria. El total de las escuelas se niega a aceptar la inclusión de los estudios en la Formación Profesional, con paros generalizados en diversos puntos de España.
1980	Creación del título de Trabajo Social y transformación de las Escuelas de Asistentes Sociales en Universitarias.
1981	Real Decreto 1850, de 28 de agosto, por el que se incorpora al ámbito universitario la formación de los asistentes sociales y los estudios conducentes a este título se transforman en Diplomatura en Trabajo Social.
1983	Orden Ministerial de 19 de abril, que establece las directrices para la elaboración de los planes de estudio.
1987	Orden de 8 de mayo, se dictan normas para la convalidación del título de Asistente Social por el de Diplomado en Trabajo Social.
1990	La Comisión Académica del Congreso de Universidades reconoce el área de conocimiento «Trabajo Social y los Servicios Sociales».
1991	Las materias de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social se incluyen en el Área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».
1996	Primer congreso de escuelas celebrado en Valencia. Éstos se continúan celebrando cada dos años.
2006	Aprobación por la ANECA del Libro Blanco para el Grado en Trabajo Social.
2008	Se implanta el Título de Grado en Trabajo Social, en las Escuelas de Zaragoza y Comillas.
2009	La Conferencia Estatal de Directores y Directoras de Escuelas, Departamentos y Centros de Trabajo Social aprueba una propuesta consensuada sobre directrices para la convalidación del Título de Diplomado en Trabajo Social por el Título de Grado en Trabajo Social.
2009	Implantación del Título de Grado en Trabajo Social, en las Escuelas de Barcelona, Valencia y La Laguna, entre otras.

Fuente: Red y Brezmes (2003, pp. 138-148) y Barranco (2008).



Escuela de Trabajo Social. Así, en 1932 se iniciaron los estudios en la primera Escuela de Trabajo Social, en Barcelona.

En el contexto social progresista de la Segunda República se promovió la formación sobre el Trabajo Social, la cual se caracterizó por el impulso en «la legislación laboral y social» (Álvarez, 1982). Si bien, dado el corto período de la misma, no pudo ser llevado a la práctica, iniciándose una etapa de estancamiento que duró desde el golpe militar de 1936 (dado por el general Franco), hasta finales de los años cincuenta. Con relación al desarrollo de la formación y del ejercicio profesional, el régimen de Franco no lo favoreció, más bien lo frenó. Así, se comprueba que hasta 1964 no se reconocen los estudios de Trabajo Social (Barranco, 1988; Red y Brezmes, 2003). Un enfoque cronológico sobre los principales hitos del Trabajo Social en España se refleja en el cuadro número 2.

En este proceso universitario de Trabajo Social es preciso subrayar que hoy todas las Comunidades Autónomas del Estado español cuentan con Centros y Departamentos de Trabajo Social. La historia de las enseñanzas de Trabajo Social y los procesos de implantación de los estudios en las universidades españolas se encuentra recogida en el Libro Blanco de Trabajo Social y en los proyectos de Grado en Trabajo Social de cada universidad.

En el proceso de transformación de los estudios de Diplomatura a Grado en Trabajo Social, la reivindicación y propuesta de la Licenciatura ha culminado con la puesta en marcha de la Titulación de Grado en Trabajo Social, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, con un perfil propio y diferenciado con cuatro años de formación.

Durante esta andadura las Escuelas y Departamentos de Trabajo Social de las universidades españolas han desarrollado un amplio trabajo de consulta con los agentes sociales, estudiantes y organizaciones de bienestar social para la elaboración del Libro Blanco del Título de Grado de Trabajo Social y los documentos orientados a unificar criterios para la Memoria de Grado. Este proceso fue liderado por la Conferencia Estatal de Directores y Directoras de Escuelas, Departamentos y Centros de Trabajo Social. En el año 2008 se inician los estudios conducentes al Título de Grado en Trabajo Social en dos universidades, ampliándose en el curso 2009-2010 la implantación de Grado a otras universidades, entre ellas la de La Laguna.

Este logro de la puesta en marcha de los Estudios de Grado en Trabajo Social fue posible porque el camino recorrido ha sido de estrecha coordinación y actuación conjunta de los ámbitos profesional y académico.

3. EL TRABAJO SOCIAL EN TENERIFE: TRAVESÍA HACIA EL GRADO

El Trabajo Social en Tenerife inicia el desarrollo de la formación en 1960, año en que se inauguró la primera Escuela de Trabajo Social en Santa Cruz de Tenerife (entonces llamada de «Asistentes Sociales»). Y en el curso 2009-2010 comienza a impartirse el Grado en Trabajo Social en la Universidad de La Laguna. Algunos de los rasgos más relevantes de esta travesía se exponen a continuación.

**CUADRO 3. HITOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DE LOS ESTUDIOS
DE TRABAJO SOCIAL DE TENERIFE.**

1960	Inauguración de la primera Escuela de Asistentes Sociales en Canarias: «Escuela de Asistencia Social San Pablo Apóstol» en Tenerife, promovida por Cáritas Diocesana.
1970	Se comparte la tutela económica de la Escuela entre la Caja de Ahorros, el Cabildo Insular de Tenerife y Cáritas Diocesana.
1985	Transformación de la Escuela de Asistentes Sociales de Tenerife en Escuela Universitaria de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, adscrita a la Universidad de La Laguna, mediante Decreto 195/1985 de 13 de junio y comienzo en el curso académico 1985/1986 de los estudios universitarios. Este mismo año se creó el Patronato de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, constituido por representantes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros, Cabildo Insular de Tenerife, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y Cáritas Diocesana.
1988	Convalidación del Título de Asistente Social por el de Diplomado en Trabajo Social, en la Universidad de La Laguna.
1993	Decreto 211/1993, de 9 de julio, por el que se dispone la integración de la Escuela Universitaria de Trabajo Social en la Universidad de La Laguna, haciéndose efectiva el 1 de octubre del mismo año, quedando el profesorado de Trabajo Social integrado en el Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y el resto en los Departamentos correspondientes. En el organigrama del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, se reconoce la autonomía total del Área, en el ámbito de funcionamiento y un reparto equitativo e igualitario en la dotación presupuestaria.
1995	Resolución de 16 de agosto de la Universidad de La Laguna, por la que se ordena la publicación del nuevo Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Trabajo Social. En el año académico 95/96, se implanta el Nuevo Plan de Estudios. También, la Escuela Universitaria de Trabajo Social se traslada al Campus de Guajara, compartiendo edificio con la Facultad de Derecho.
1998	El Consejo del Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en el que estaba integrada desde 1993 el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, acuerda solicitar al Rectorado la segregación del Área y la constitución del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Este año se reforma el plan de estudios para adaptarlo a la nueva normativa.
1999	Supresión de la Escuela de Trabajo Social, aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de La Laguna, el 12 de febrero de 1999, por el Consejo Social del 27 de abril de 1999. En este mismo año se constituye el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, el 12 de noviembre, previo acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de La Laguna. Los estudios de Trabajo Social se integran en el Centro Superior de Ciencias Políticas y Sociales.
2001	Puesta en marcha del Programa Interdepartamental de Doctorado: «Sociedad, Política y Cultura». Los departamentos integrantes son: Sociología, Trabajo Social y Servicios Sociales y Ciencias Políticas, entre otros.
2008	Presentación del Anteproyecto de Grado en Trabajo Social, de la Universidad de La Laguna para su valoración por los órganos universitarios, la ACECAU y la ANECA ¹ . También, en este año se pone en marcha el Máster: «Intervención Social, Grupal y Comunitaria», conjuntamente con la Facultad de Psicología, con dos itinerarios.
2009	Aprobación del Grado en Trabajo Social de la Universidad de La Laguna por la ANECA y puesta en marcha del mismo en el curso 2009-2010.

Fuente: basado en (Barranco, 1988; García, Pérez y Santana; 1993; Barranco, 2008; Proyecto de Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna, 2009).



3.1. EVENTOS RELEVANTES EN LA FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN TENERIFE

Algunos de los hitos más relevantes se recogen en el cuadro número 3.

En el cuadro núm. 3 se observa que uno de los hitos más relevantes ha sido el logro de la Diplomatura en Trabajo Social, proceso de formación universitaria que culmina con la presentación del Anteproyecto de Grado en Trabajo Social, en julio de 1 año 2008, el cual se pone en marcha en el curso 2009-2010. De este modo se consigue la aspiración de la comunidad educativa y profesional de consolidar los Estudios Universitarios de Grado Superior de Trabajo Social. También, la docencia en postgrado en la que se viene participando desde comienzos del año 2001. Otros hechos relevantes sobre el desarrollo de los primeros años de la formación se encuentran recogidos en Balanzategui (1965) y Ascanio *et al.* (1977).

3.2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

En el cuadro anexo 1 se expone la estructura del Plan de Estudios de Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna. En el mismo se observa que las enseñanzas se estructuran en: módulos, materias y asignaturas. Dicho Plan está orientado a proporcionar una formación de carácter global que sienta las bases para la adquisición de las competencias generales en las que se trabajan aspectos nucleares de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, en la que se adscribe el Trabajo Social.

Las materias específicas seleccionadas se corresponden con las necesidades de conocimiento y competencias de desempeño profesional vinculadas a la práctica del Trabajo Social: conceptos, métodos, teorías y aplicación del Trabajo Social, sus contextos institucionales y organizativos, los procesos sobre los que actúa el Trabajo Social, herramientas organizativas para el desempeño profesional y ética profesional.

Así mismo en el Plan de estudios de Grado se incluye la adaptación del título de Diplomado en Trabajo Social al Título de Grado en Trabajo Social, tanto para las personas que tengan aprobada la Diplomatura de Trabajo Social como para el estudiantado que estén matriculados en tercer curso de su último año académico de la Diplomatura, teniendo superadas las asignaturas del plan a extinguir y que solicite la adaptación. Dicha propuesta de convalidación se refleja en el cuadro anexo 2 en el que se recoge el curso de complementos.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

En los procedimientos de elaboración del Plan de Estudios de Grado han participado profesionales, profesorado, estudiantado y representantes de instituciones sociales. A continuación se describe el proceso seguido.

1) PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL LIBRO BLANCO. La elaboración del Libro Blanco del Grado en Trabajo Social se realizó con la participación de todas las

partes implicadas en el Trabajo Social en España (centros docentes y ámbito profesional) con la voluntad de desarrollar iniciativas para responder a los desafíos que representa la Convergencia Europea en Educación Superior para el Trabajo Social. Desde que fue aprobada la solicitud presentada por la Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Trabajo Social de España, con el apoyo del Consejo General de Colegios de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social y Asistentes Sociales, en la segunda convocatoria de la ANECA para el desarrollo de los títulos de Grado, se trabajó intensamente en los Centros, Escuelas y Departamentos, entre ellos el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de La Laguna, hasta dar forma al documento que finalmente fue publicado por la ANECA (Vázquez *et al.*, 2006).

En la elaboración del Libro Blanco se siguió la siguiente estrategia. En primer lugar, se configuró una comisión mixta de Grado, compuesta por representantes del ámbito académico y representantes del Consejo General de Colegios de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Esta comisión animó e impulsó los trabajos necesarios para responder a los 14 puntos de la convocatoria de la ANECA. A lo largo de seis meses se mantuvo un total de 7 reuniones. Cada universidad, a su vez, nombró un/a delegado/a del proyecto cuya responsabilidad principal consistía, por un lado, en atender las peticiones de información y documentación realizadas por la comisión mixta (datos de matrícula, encuestas, entrevistas, etc.) y, por otro, animar el debate en sus centros a partir de los documentos que se generaban, trasladando con posterioridad las conclusiones y propuestas de mejora, que fueron discutidas en dos seminarios de trabajo sobre los diversos apartados de la convocatoria. Así mismo, tuvo lugar un seminario de trabajo con representantes de los más de 30 Centros de Formación y los Colegios Profesionales de Trabajo Social de España.

Además, la Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Trabajo Social mantuvo dos reuniones monográficas sobre el título de Grado, donde se aprobó la propuesta metodológica a seguir y se celebró un simposio sobre Trabajo Social y Convergencia Europea, en el seno del V Congreso de Escuelas de Trabajo Social de España, celebrado en Huelva en 2004.

2) PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE TRABAJO MIXTA. Siguiendo las orientaciones del proyecto Tuning, los y las representantes del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales analizaron las nuevas orientaciones para el diseño de los perfiles formativos basados en los respectivos perfiles profesionales, acordando la constitución de una Comisión de estudio del perfil profesional de los y las trabajadores/as sociales, conjuntamente con el Consejo General de Colegios de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Este informe ha formado parte de los trabajos del mencionado Libro Blanco. La Comisión comenzó sus trabajos en enero de 2003 y coordinó el trabajo realizado desde las universidades y los colegios profesionales durante más de un año.

3) PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA «FICHA TÉCNICA DE PROPUESTA DE TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL» Y DEL «DOCUMENTO DE CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL». Igualmente se participó en la aprobación de la mencionada Ficha y Documento, a través de la Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos.



mentos de Trabajo Social. La Ficha Técnica fue aprobada el 4 de julio de 2006. Posteriormente, tras los cambios producidos en el proceso general de diseño de los títulos de Grado, la mencionada Ficha fue reelaborada hasta convertirse en el «Documento de Criterios para el diseño de planes de estudio de los títulos de Grado en Trabajo Social», aprobado por la Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social en Barcelona, 14 de septiembre de 2007, y por la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social y Asistentes Sociales, en Madrid, el 28 de octubre de 2007. Con este Documento se puso a disposición de las universidades una herramienta desarrollada a partir del Libro Blanco dirigida a facilitar la elaboración de propuestas de Títulos de Grado y servir de referencia en los procesos de verificación y acreditación.

4) ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. A partir del momento en que la Universidad de La Laguna dio a conocer las primeras directrices para la elaboración de los nuevos títulos de Grado, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales nombró a una comisión de trabajo formada por profesorado y representantes del alumnado, para elaborar los primeros borradores. Esta comisión estuvo trabajando hasta que la Junta de Facultad nombró a las comisiones de título. En el cuadro anexo 3 se expone el procedimiento seguido en todas las fases.

Las comisiones que participaron en el proceso de elaboración del Anteproyecto del Plan de Estudios de Grado en Trabajo Social fueron constituidas en Junta de Facultad de 14 de febrero de 2008, según establece el Reglamento de la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de La Laguna.

4. EL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN Y DISCIPLINA

El Trabajo Social, está actualmente consolidado como profesión y disciplina. Esta naturaleza interactiva entre la disciplina y profesión se presenta en la figura 1.

La imagen refleja la naturaleza del Trabajo Social como disciplina y profesión, así como entre los elementos constitutivos de la misma. Naturaleza que da dirección y sentido a la investigación y a la práctica profesional, a la teoría y a la acción. También destaca el enfoque interactivo y globalizado de su objeto que orienta la investigación y la práctica profesional. Así mismo, las relaciones que establece con otras disciplinas en los distintos ámbitos, desde el enfoque interdisciplinar. La naturaleza de la disciplina y la profesión del Trabajo Social se van construyendo a través de la actitud dialógica profesional, mediante la comunicación empática con las personas, con los grupos, con las comunidades y con las organizaciones.

Sobre los ámbitos profesionales en las diversas Áreas de Bienestar y Acción Social, a continuación se transcriben las que se recogen en el Anteproyecto de Grado. En esta dirección, se expone que los trabajadores y trabajadoras sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño: en organismos internacionales, administración pública, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión), y en el marco del Tercer Sector (organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).



Figura 1.

Los ámbitos donde se realiza la labor profesional son: servicios sociales, salud, educación, justicia, empleo, urbanismo y vivienda, empresa, medio ambiente, voluntariado, cultura y tiempo libre. Existen también otros espacios, algunos de ellos se pueden considerar nuevos, en la medida que son reconocidos desde la propia profesión como tales:

- Planificación estratégica de Servicios de Bienestar.
- Promoción, gestión y evaluación de políticas y planes de igualdad de oportunidades.
- Evaluación externa de programas y servicios.
- Validación de buenas prácticas en el desarrollo de programas y servicios sociales.
- Análisis y desarrollo organizacional.
- Asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social.
- Marketing social.
- Comunicación e imagen en relación con temas sociales.
- Prevención de riesgos laborales.
- Peritaje social.
- Gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales.
- Dinamización del Desarrollo Local y la Economía Social

Las distintas Administraciones Públicas (Central, Autonómica y Local) son las máximas responsables en nuestro país, y en los países de nuestro entorno, de garantizar la prestación de este tipo de servicios a la ciudadanía y a sus comunidades. Será, pues, en el ámbito de estas Administraciones, especialmente en la Administración Local y Autonómica, donde más amplia acogida encuentra este tipo de labor profesional.



Además la iniciativa privada en este terreno ofrece un amplio campo a los trabajadores y las trabajadoras sociales, ya que las asociaciones de autoayuda y las Organizaciones No Gubernamentales desempeñan un importante papel, y lo aumentarán en los próximos años, debido a la tendencia creciente de las políticas públicas a la externalización de los servicios. Finalmente, también el sector mercantil ha estado siempre presente y es posible que tenga un gran futuro desde la crisis de los sistemas tradicionales de prestación de este tipo de servicio.

En estos ámbitos de desempeño profesional, los trabajadores y trabajadoras sociales realizan intervenciones profesionales de forma coordinada y complementaria con otros agentes, tanto políticos (cargos políticos institucionales, representantes políticos y sindicales, etc.), sociales (voluntariado social, militantes sociales, etc.), como profesionales de la Psicología, Sociología, Pedagogía, Educación Social, Derecho, entre otros.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El Trabajo Social en el marco internacional, europeo, español y tinerfeño, surge con la finalidad de contribuir a dar una respuesta profesional a los problemas sociales, satisfacer las necesidades sociales, promover el bienestar social y avanzar en los procesos de Desarrollo Humano y calidad de vida de la ciudadanía. Con tal finalidad se fueron creando centros para formar a las personas en esta profesión y disciplina, los cuales han sido los encargados de acometer la creación y desarrollo de los Planes de Estudios, desde sus inicios hasta llegar a las Diplomaturas y las Licenciaturas, así como a los actuales Grados, Máster y Doctorado en el Espacio Europeo.

Así, en el marco mundial se evidencia que la profesión, la disciplina y la formación han ido creando sus propias cartas de navegación para afrontar la complejidad y las necesidades sociales emergentes de la sociedad, lo profesional, intradisciplinar e interdisciplinar. A lo largo de sus más de cien años de desarrollo en los cinco continentes, se han ido poniendo de relieve los esfuerzos realizados por los trabajadores y las trabajadoras sociales y el respaldo social y reconocimiento recibido por sus contribuciones al Bienestar Social.

Actualmente, el Trabajo Social en España y en la Universidad de La Laguna está consolidado, con formación que incluye el Grado, Máster y Doctorado en el Espacio Europeo. El camino recorrido muestra la capacidad de crecimiento del Trabajo Social y su potencial de respuesta ante los nuevos retos de la sociedad. También, las debilidades y amenazas, siendo una de ellas la calidad, la cual es preciso asumir como un reto que es necesario afrontar en los espacios de la acción social y la educación universitaria.

Asumir el reto de la calidad, en el marco del proceso Europeo del Grado en Trabajo Social de la Universidad de La Laguna, supone ir desarrollando el Plan de Estudios de manera integral, mediante la coordinación de los programas docentes. También, promocionar la investigación, buenas prácticas e innovación docente y profesional, fomentando el intercambio y la movilidad en el Espacio Europeo. Además, es necesario seguir respondiendo a las demandas de la sociedad, generando

nuevos yacimientos de empleo. Así mismo, es preciso reducir el tamaño del grupo en la docencia, disponer de más aulas y recursos materiales y humanos, entre otros. Estos aspectos son esenciales para superar el Audit (evaluación institucional y docente) y obtener la acreditación de la titulación.

En definitiva, asumir el reto de la calidad en la formación y en la práctica profesional implica generar procesos de cooperación entre las organizaciones profesionales, profesorado, estudiantado, organizaciones universitarias, gobierno central y autonómico, desde una visión de los sistemas integrados de calidad que incluye la responsabilidad social.

Recibido: julio 2009; aceptado: noviembre 2009.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, M. (1982). *Invalidez permanente y Seguridad Social*. Madrid: Civitas.
- ASCANIO, M. et al. (1977). *Historia del Trabajo Social en Tenerife*. Tenerife: Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo social de Tenerife. Sin editar.
- BALANZATEGUI, M.B. (1965). *La Escuela de Asistentes Sociales de Tenerife: experiencias de sus primeros cinco años*. Tenerife: Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social. Sin editar.
- BARRANCO, C. (1988). *Génesis y desarrollo del Trabajo Social en España*: Tenerife: Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Tenerife. Sin editar.
- (2004). La Intervención en Trabajo Social desde la Calidad Integrada. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 12, 79-102 y http://rua.ua.es/dspace/es?action=show_item&range=all&archived=5592.
- (2008d). *Introducción al Trabajo Social. Historia, Naturaleza y Ámbitos Profesionales*. En <http://webpages.ull.es/users/cbarra/materiales.htm?1/1>.
- BARRANCO, C., GARCÍA, F., PÉREZ, C. y SANTANA, J.D. (1993). *Treinta Años de Historia del Trabajo Social en Tenerife*. Tenerife: Estrella Nicar.
- Conferencia Estatal de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social y Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (2007). *Criterios para el Diseño de Planes de Estudios del Título de Grado de Trabajo Social*. Documento interno.
- FITS y AITS (2004). *Ética en el Trabajo Social: Declaración de Principios*. Extraído el 9 de septiembre de http://www.cgtrabajosocial.es/index.php?Itemid=47&id=81&option=com_content&task=view
- FRIEDLANDER, W. (1975). *Dinámica del Trabajo Social*. Buenos Aires: Kapelusz. (Orig. 1969).
- MOLINA, M.V. (1994). *Las enseñanzas del trabajo social en España 1932-1983. Estudio socio-educativo*. Madrid: EUTS.
- RED, N. (1993). *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

- RED, N. y BREZMES, M. (2003). Trabajo Social en España. En T. FERNÁNDEZ y C. ALEMÁN (Coords.). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza.
- RICHMOND, M. (1917). *Social Diagnosis*. Nueva York: Sage.
- TORRES, J. (1987). *Historia del trabajo social*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- VÁZQUEZ, O. (Coord). (2006). *Libro Blanco de Título de Grado de Trabajo Social*. Extraído el 20 de abril de 2008 de http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_trbjsocial_def.pdf.

ANEXOS

ANEXO I. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. MÓDULOS, MATERIAS, ASIGNATURAS Y ECTS					
MÓDULO	ECTS	MATERIA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Módulo A: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación.	60	A1. Fundamentos del Trabajo Social	12	Introducción al Trabajo Social Ética en Trabajo Social	6 6
		A2. Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social	24	Trabajo Social con individuos y Familias I Trabajo Social con individuos y Familias II Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Trabajo Social con Comunidades	6 6 6 6
		A3. Trabajo Social y Habilidades para las Relaciones Interpersonales	12	Trabajo Social y Habilidades para las Relaciones Interpersonales	12
		A4. Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	12	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social Estadística Social	6 6
Módulo B: Contexto Institucional del Trabajo Social	30	B1. Servicios Sociales	18	Introducción a Los Servicios Sociales Organización de los Servicios Sociales Dirección y Gestión de los Servicios Sociales	6 6 6
		B2. Políticas Sociales y Trabajo Social	12	Trabajo Social y Políticas Sociales Planificación en Trabajo Social	6 6
Módulo C: Procesos y Problemas sobre los que actúa el Trabajo Social	54	C1. Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	18	Psicología Social para el Trabajo Social I	6
				Psicología Social para el Trabajo Social II	6
				Psicología	6
		C2. Estructura, Desigualdad y Exclusión Social	12	Sociología General	6
				Estructura y Desigualdad Social	6
		C3. Trabajo Social, Autonomía e Inclusión Social	6	Trabajo Social, Autonomía e Inclusión Social	6
		C4. Antropología	6	Antropología Social	6
C5. Economía	6	Economía Aplicada al Trabajo Social	6		
C6. Idioma	6	Inglés Básico	6		
Módulo D: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social.	18	D 1. Derecho, Ciudadanía y Trabajo Social	18	Introducción al Derecho para el Trabajo Social Fundamentos Laborales, de la Seguridad Social y Administrativos para el Trabajo Social	6 12





Módulo E: Prácticas Externas y Trabajo fin de Grado.	54	E1. Prácticas Externas	42	Prácticas de Investigación en Trabajo Social I	6
				Prácticas de Investigación en Trabajo Social II	12
				Prácticas de Intervención en Trabajo Social I	12
				Prácticas de Intervención en Trabajo Social II	12
		E2. Trabajo fin de Grado	12	Trabajo fin de Grado	12
Módulo F: Trabajo Social en los Ámbitos Profesionales	48 (para cursar 24)	F. Trabajo Social en los Ámbitos Profesionales	48 (para cursar 24)	Trabajo Social y Drogodependencias	6
				Trabajo Social en Educación	6
				Trabajo Social y Discapacidad	6
				Trabajo Social con personas mayores	6
				Trabajo Social y Violencia Familiar	6
				Trabajo Social, Migraciones y Diversidad Cultural	6
				Trabajo Social, Género y Políticas de Igualdad	6
				Trabajo Social y Mediación Social	6
TOTAL CRÉDITOS	240		240		240

Fuente: Proyecto de Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna (2009).

ANEXO 2. ASIGNATURAS DE COMPLEMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DESDE LA DIPLOMATURA	
1. Trabajo Social con Grupos y Organizaciones (Carácter obligatorio)	6
2. Trabajo Social con Comunidades (Carácter obligatorio)	6
3. Trabajo fin de Grado	12
4. Trabajo Social y Políticas Sociales (Carácter obligatorio)	6
5. Planificación en Trabajo Social (Carácter obligatorio)	6
6. Inglés Básico	6
7. Trabajo Social y Violencia Familiar	6
8. Trabajo Social Migraciones y Diversidad Cultural	6
9. Trabajo Social, Género y Políticas de Igualdad	6
10. Trabajo Social y Mediación Social	6
11. Trabajo Social y Drogodependencias	6
12. Trabajo Social en Educación	6
13. Trabajo Social y Discapacidad	6
14. Trabajo Social con Personas Mayores	6

Fuente: Proyecto de Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna (2009).

ANEXO 3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Comisiones	Composición	Nº de reuniones	Producto elaborado
Departamento de Trabajo Social	Profesorado y alumnado	8	Documentos iniciales para la elaboración del Anteproyecto
Comisión Técnica Diseño de Grado de Trabajo Social de la Facultad	Profesorado y Entidades Sociales	5	Elaboración del Diseño Marco de la Titulación
Equipo decanal	Jornada informativa sobre el Anteproyecto del Plan de Estudios de Grado	1	Información, debate y recogida de sugerencias del alumnado y egresados
Comisión de Elaboración del Plan de Estudio de Grado de la Facultad	Profesorado representante de todas las áreas. Miembros de la Comisión Técnica ENTIDADES SIOCIALES: representante del Colegio Oficial Profesional de Diplomados en Trabajo Social; representantes del colectivo profesional de trabajadores sociales del Instituto de Asistencia Socio Sanitaria (IASS); representante del colectivo profesional de trabajadores sociales del Excmo. Ayuntamiento de S/CRUZ de Tenerife. Personal de Administración y Servicios. Alumnado.	5	Elaboración del anteproyecto del plan de estudios del Grado a la Junta de Facultad.
Junta de Facultad	Todos los estamentos representados, de las dos titulaciones que se imparten en la Facultad	2	Información del Anteproyecto de Plan de Estudios de Grado en Trabajo Social. Aprobación definitiva del Anteproyecto para la propuesta de título de Grado en Trabajo Social.

Fuente: Proyecto de Grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna (ANECA, 2009).